

COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE HIGIENE Y SEGURIDAD

La comisión permanente de Higiene y Seguridad esta constituida con la funciones y estructuras autónomas. Tiene como objetivo de trabajo implantar las más eficaces medidas de protección a la salud de quienes desempeñan sus actividades al servicio de la UNAM, estableciendo los lineamientos para la prevención de los riesgos de trabajo.

Las actividades de la comisión están orientadas a promover la salud en el trabajo universitario, así como prevenir los riesgos mediante el mejoramiento constante de las condiciones del ambiente laboral.

Como objetivo principal la Comisión deberá:

- Investigar las condiciones de trabajo.
- Determinar las condiciones adecuadas para preservar la salud y la vida de los trabajadores en el desempeño de sus actividades, así como aquellas encaminadas A EVITAR LAS CONSECUENCIAS NOCIVAS PORTERIORES A LAS MISMAS.
- Establecer las medidas necesarias para prevenir los riesgos de trabajo mas frecuentes en el medio laboral de la Entidad.
- Orientar y capacitar a los trabajadores a través de los diferentes medios de divulgación, en la observación de las medidas preventivas antes señaladas.
- Promover la integración de las subcomisiones mixtas de higiene y seguridad en las dependencias universitarias.
- Vigilar el cumplimiento de estas medidas.

Los integrantes de la Comisión de Higiene y Seguridad en la Escuela Preparatoria Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez", son:

Lic. Raúl Núñez Mora.- JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA

Lic. Martín Hernández Camarillo.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

C. Juan Carlos García Pérez.- AUXILIAR DE LABORATORIO

C. Diego Sánchez Calderón.- AUXILIAR DE LABORATORIO